



Ciudad de México, a 05 de septiembre de 2020

Hace más de un año un grupo de mujeres, de distintas ciudades y ocupaciones, nos dimos cuenta de que teníamos una gran preocupación en común y decidimos que era momento de hacer algo. Así en septiembre de 2020 constituimos formalmente Fundación Femmex, A.C.

Lo que nos unió:

La preocupación que teníamos en común era la de contribuir a que México se convierta en un mejor país. Ante tantas necesidades que notamos cada día, decidimos enfocarnos a un grupo en particular: las mujeres y niñas mexicanas.

Esta organización se ha convertido poco a poco en una comunidad de personas que promueven y defienden derechos humanos con perspectiva de género.

Los primeros logros:

Desde la segunda mitad de 2019 y hasta el verano del 2020 –a pesar de la pandemia de Covid-19– se logró echar a andar nuestro primer gran proyecto: realizar diversas acciones que propicien el reconocimiento de la salud menstrual como un derecho humano.

Entre esas acciones hemos:

- Tenido conversaciones abiertas sobre menstruación en nuestras redes sociales, con lo que buscamos y promovemos normalizar hablar sobre el tema como algo natural.
- Creado y crecido nuestra comunidad, ya que en nuestras redes sociales sumamos más de 5,000 personas.
- Promovido el uso preferente de insumos para la gestión del periodo económicos y sustentables, como lo son las toallas reutilizables, la ropa interior absorbente y la copa menstrual.
- Solicitado a autoridades legislativas presentar atención al tema de la salud menstrual y a este tipo de alternativas de gestión menstrual para que inicien leyes que la garanticen como derecho.
- Solicitado a las autoridades sanitarias competentes retirar la alerta sanitaria de la copa menstrual, con el propósito de que más marcas puedan competir en el mercado y con ello, ofrecer precios más asequibles a las consumidoras finales.
- Elaborado una propuesta de política pública para entrega de insumos de gestión menstrual en las escuelas secundarias públicas, así como para la ampliación de información acerca del período menstrual en su currícula, misma que haremos llegar a la autoridad educativa.
- Promovido una microacción ante el gobierno de la Ciudad de México para solicitar que las mujeres privadas de la libertad reciban artículos de higiene menstrual en los centros penitenciarios donde se encuentran actualmente.

Acciones en campo:

Además de lo anterior, hemos realizado diversos eventos y campañas para recaudar recursos e intercambiar diversos artículos como copas menstruales y playeras a cambio de aportaciones, esto con la finalidad de adquirir productos para la gestión menstrual para ser donados.



Estos esfuerzos han dado frutos, por los que hemos logrado adquirir suficientes productos (copas menstruales, vasos especiales y microondas para su desinfección) para entregarlos a grupos de mujeres en situación vulnerable. Asimismo hemos levantado evidencia con la finalidad de entregarla a las autoridades competentes y así se puedan tomar decisiones al respecto.

Los grupos favorecidos con las entregas y a educación sobre los productos han sido centros penitenciarios, casas hogar centros de adolescentes en conflicto con la ley y un grupo indígena.

¡Tú puedes formar parte de este movimiento!

Tenemos muchas ganas de seguir adelante; estamos contentas y agradecidas con esta comunidad que se ha formado. Queremos ser muchas más, para que nuestro objetivo de alcanzar la igualdad sustantiva para las niñas y mujeres esté cada vez más cerca. ¡Síguenos en nuestras redes sociales!, nos encuentras como **@femmex**, comparte, comenta, ¡habla de tu experiencia con la menstruación y si puedes, ¡dona!

¡Gracias a todas y a todos por estar atentos, por participar, por aportar y ahora, por celebrar un año de todo esto!

Atentamente;

Jery Farías García
Presidenta

#VaPorTodas